

ORD. Nº 0 0 0 0 3 5 /12

ANT.: Plan de trabajo de la Capellania Nacional Evangélica de Gendarmería de Chile año 2012.-

MAT.: informa trabajo del pueblo evangélico dentro de los Recintos Penales de Chile.

SANTIAGO, Enero del 2012.-

**A : LIDERES OBISPOS Y PASTORES DE IGLESIAS EVANGELICAS
INTERESADOS EN EL TRABAJO CARCELARIO A NIVEL NACIONAL.**

DE : CAPELLAN NACIONAL EVANGELICO DE GENDARMERIA DE CHILE

1.- Le saludo a sus personas en la paz de Dios, con todo el respeto que ustedes ameritan.

2.- A través del presente Oficio, me permito informar del trabajo de la Pastoral Evangélica en Gendarmería de Chile, referida a inquietudes presentadas, en el bien entendido que esta Capellania Nacional no ha recepcionado ningún reclamo o queja formal respecto a los ingresos a los Centros Penales para dar atención a los usuarios del sistema sino muy por el contrario esta abierta a recibir a todas las congregaciones y denominaciones jurídicamente establecidas y aboga por ellas para un libre ingreso al desarrollo de actividades espirituales y sociales que sean de crecimiento en la vida de los usuarios, conforme a lo establecido por el legislador.

3.- Presento en primer lugar antecedentes importantes a considerar para una mejor evaluación, manifestando que esta Capellania Nacional cumple 12 años desde su creación el año 2000 y desde hace 81 años siempre ha estado el mundo evangélico trabajando al interior de los Centro Penales y ahora, podemos sostener que estamos cumpliendo felizmente con las Medidas del Plan de Mejoramiento presentado por el Supremo Gobierno y en especial en su meta numero ocho que dice relación con una mayor apertura a las actividades pastorales religiosas evangélicas y católicas, y para que esta medida se haga mas efectiva esta Capellania Nacional ha logrado en estos dos últimos años, bajo los parámetros Ministeriales, la contratación de 10 Capellanes, 7 Regionales y 3 Locales para lograr una mejor cobertura, quedando como sigue en su **Organigrama**:

- Un Capellán Nacional (Contratado)
- 13 Capellanes Regionales (Contratados)
- 02 Capellán Regional (Voluntario)
- 03 Capellanes Locales R.M. (Contratados)
- 74 Capellanes Locales (Voluntarios) para los Centros Penales de cada Región, guiados por sus Capellanes Regionales.

Capellanía Nacional Evangélica
San Francisco 1178 – Santiago Centro
Fono Fax 5558563
luis.mussiett@gendarmeria.cl

- Cientos de Agentes Pastorales (Representantes de las Iglesias Evangélicas frente al Capellán Local, los cuales mantiene los listados de Asistentes Religiosos Voluntarios que ingresan diariamente a los Recintos Penales).

4.- A su vez, esta Capellania Nacional respetando la Ley de Culto trabaja en la administración espiritual, social y material con mas de **300 Denominaciones Evangélicas a lo largo del país**, las cuales ingresan diariamente a nuestros Centros Penales para prestar apoyo en estas tres áreas, siendo nuestro sentir un apoyo INTEGRAL al ser humano allí recluido y no solo una palabra de aliento y fortaleza espiritual sino también un apoyo social y material cuando así es aconsejable, desarrollando predicas, conferencias, cursos, talleres, etc., entendiendo que Dios creo al ser humano en una integralidad y no solo espiritualidad, por lo tanto, se dan apoyo psicosocial y laboral en la búsqueda de un cambio integral del individuo para una reincersion social efectiva contando con una **rehabilitación por medio de la fe**, que comience desde el interior hacia el exterior del ser humano, así pues, Talleres como Resolución de Conflictos, Mediación, Derecho Laboral, Computación, Teología e Interpretación Bíblica, y Talleres laborales con mejor recepción en el mundo laboral, mas allá de los trabajos artesanales, todos estos realizados por Profesionales Evangélicos que entregan en forma voluntaria su tiempo, todo esto apoyado y en unión con las Áreas Técnicas, dígame los Profesionales de nuestras Unidades Penales para que nuestros cursos y capacitaciones, tengan las características técnicas necesarias para que sean consideradas en las conductas de los Internos e Internas que asisten a dichos cursos para las postulaciones futuras a las medidas alternativas que ofrece el sistema penal chileno.

5.- A través de lo antes expuesto esta Capellania Nacional puede sostener que atiende a un universo de 20.000 Internos e Internas en Régimen Cerrado, teniendo a 15.000 Usuarios que se mueven alrededor de nuestros programas y a 10.000 con un compromiso mas serio, y dentro de nuestros programas esta el desarrollo de una METODOLOGIA DE VALORIZACION HUMANA llamada APAC, cuya sigla dual significa en lo jurídico Asociación de Protección y Asistencia al Condenado y en lo religioso espiritual AMANADO AL PRESO AMARAS A CRISTO, el cual ya esta inserto en 30 unidades penales del país, atendiendo a una población especial de 3.500 usuarios Apaqueanos aproximadamente a los que se les presenta 4 Objetivos primordiales que son:

1. Recuperación de la dignidad del Interno Apaqueanos.
2. Recuperación de los principios éticos y morales del diario vivir bajo la administración de la Palabra de Dios.
3. Desarrollo de Capacitaciones, dejando atrás el ser refractario laboral.
4. Preparándose para la libertad. Para la salida al medio libre.

6.- Presentado estos puntos de conocimiento histórico y estadísticos de esta Capellania se avoca al problema en si que viven algunos Pastores y Obispos relacionados con la VISITA CARCELARIA, sosteniendo que entendemos que estamos frente a una Institución con su sistema de seguridad nacional y que nuestros Obispos y Pastores Evangélicos deberán entender la complejidad de ingreso relacionados a las medidas de seguridad, y que gracias a Dios y a la confianza que se ha ido ganado el pueblo evangélico en Chile.

Así como a la buena voluntad de los autoridades, de los Srs. Directores Regionales y de los Srs. Jefes de Unidades, es que tenemos una mejor apertura, pero manejada bajo los parámetros que presento para el conocimiento de nuestras autoridades.

7.- El sistema que esta Capellania esta aplicando y que es de todo orden, consiste en que los Obispos o Pastores de las Iglesias Evangélicas que deseen realizar una visita protocolar del orden espiritual especial a un miembro de su iglesia o pariente cercano de algún miembro de sus congregaciones pasa por coordinar con el Capellán Regional quien notifica al Capellán Local Voluntario de la unidad Penal para que coordine con el Reverendo Obispo o Pastor y se junten en un día y hora determinada, entrando el Capellán Regional o local según corresponda con el Obispo o Pastor. El Capellán Local o Regional le presenta a las Autoridades del Recinto y solicita una visita especial o autorizada para el Obispo o Pastor, el cual por espacio de un tiempo determinado, puede dialogar con su visitado en un área de seguridad que cuida su integridad y su dignidad de Obispo o Pastor así como la dignidad del interno para dialogar en privado con su autoridad espiritual.

Este formato nos ha dado un muy buen resultado y ha mantenido el sistema de visitas pastorales ordenado y transparente, toda vez que es muy diferente a las visitas de hermandades cristianas evangélicas entrando por la "Pastoral de Asistencia Espiritual", para lo cual tenemos otro sistema de ordenamiento, dentro del cual las Iglesias en el mes de noviembre de cada año presentan su propuesta de trabajo anual al interior de un Centro Penal para el año siguiente, para dar asistencia espiritual, con un documento de sus pastores presentado al Capellán Regional, quien recibe los programas y ordena el trabajo carcelaria anual, de aquellas entidades y Corporaciones Evangélicas debidamente acreditadas en el Ministerio de Justicia, entendiendo que la Capellania Nacional es un ente controlador para que no ingresen sectas o entidades que sin reconocimiento jurídico serio dañen el clima de unidad y hermandad entre las distintas denominaciones evangélicas que se manejan bajo el precepto de unidad cristocéntrico.

8.- Fuera de los Capellanes que trabajan como funcionarios, tenemos una Iglesia Evangélica de Funcionarios de Gendarmería de Chile, que responde al nombre de IGEGEN y que agrupa a un contingente de mas o menos 1.200 Funcionarios de todas las plantas de Gendarmería, quienes siempre han tenido la voluntad de apoyarnos, ya que están organizados y en cada Región tienen un Coordinador de la Pastoral Uniformada quienes trabajan mancomunadamente con los Capellanes Regionales y Locales.

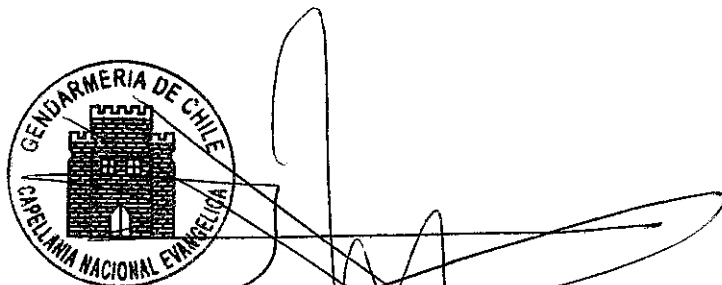
9.- Adjunto a usted, para su divulgación a quien corresponda el listado de los Capellanes Regionales, sus números telefónicos y sus correos electrónicos para que nuestros Obispos y Pastores que deseen realizar una visita especial o autorizada en forma personal puedan acudir a ellos y mantener el orden y la seguridad del recinto de la región donde la visita se de. Haciendo hincapié en que esta Capellania esta llana para recibir a todas las pastorales que ordenadamente deseen trabajar en la ministracion de la fe al interior de los recintos penales, así como en lo personal a Obispos y Pastores de

las diferentes denominaciones eclesiásticas que tengan alguna consulta que hacer.

Deseando una Buena acogida, me despido rogando al Señor que los colme de bendiciones en sus actividades ministeriales, profesionales y familiares.

Dios:

Saluda atentamente a Ustedes en la paz de



Rev. Bach. Pr. LUIS MUSSIETT GAJARDO
CAPELLAN NACIONAL EVANGELICO
GENDARMERÍA DE CHILE

LMG/.

DISTRIBUCION/

- Distribución realizada por el Presidente de el Capitulo de capellanes Evangélicos
- Obispos, Pastores y Congregaciones Eclesiásticas interesadas en el tema.
- Oficina de la ONAR
- Capellania Nacional Evangélica

Capellania Nacional Evangélica
San Francisco 1178 – Santiago Centro
Fono Fax 5558563
luis.mussiett@gendarmeria.cl





PROCOLO DE VISITACION CARCELARIA

TRES MODELOS A SEGUIR:

1. INGRESO POR VISITA

Para visitar a un internos e interna en los Recintos Penales, por la visita común deberán acudir al "Enrolamiento Básico" de visita teniendo la solicitud del interno que sea familiar, conocido o que acepte la visita de quien se enrola, debiendo respetar el lugar de visita y no utilizarlo para la predicación pública – masiva de la Palabra de Dios, entendiendo que la visita es un momento de comunión familiar, y a su vez donde se da la visita íntima de los internos utilizando para ello los "Camaros" que son especies de carpas donde desarrollan sus visitas conyugales o de pareja, por ello la visita por este orden debe ser PERSONALIZADA en la evangelización, en este orden de ideas, si un Obispo (a), Pastor (ra), Laico o Hermana en Cristo se enrola deberá estar sujeto a todas las medidas de seguridad que el recinto aplicare, dígase revisión profunda, silla anti droga, scanner de cuerpo entero, etc.

2. INGRESO PERSONALIZADO EN VISITA PASTORAL:

Esta visita se desarrolla en un sitio especialmente escogido para ello, con un ingreso por la puerta central, con revisión sencilla cuando lo amerite (cárcel de máxima seguridad o especiales), entrando en unión con el Capellán de la Unidad o en su caso con el Capellán Regional, son visitas directas, no constantes sino esparcidas en el tiempo para atender a un fiel de la congregación en forma especial o a algún pariente de la hermandad de las Iglesias que lo soliciten.

El formato es ponerse de acuerdo vía telefónica con el Capellán Regional quien pondrá en contacto al Siervo o sierva con el Capellán de la unidad para fijar día y hora de ingreso y solicitar los permisos a las autoridades competentes de la Unidad Carcelaria.

3. VISITA DE CARÁCTER EVANGELIZADOR POR PASTORAL:

Este modelo de visita ya es el trabajo de la Capellania directamente donde intervienen Pastorales Eclesiásticas, con sus Agentes Pastorales acreditados por los Obispos y Pastores de las Iglesias.

Y para seguir este modelo se deben comunicar con el Capellán Regional que corresponda, presentando una carta del Obispo o Pastor de la denominación que desee trabajar semestralmente, un programa de trabajo espiritual y de apoyo psico – social, luego es presentando un listado de hermanos y hermanas que ingresaran a la visita pastoral, este documento es presentado a las autoridades del Complejo Penal y es enviado al Departamento de Seguridad de Gendarmería de Chile quien chequea los nombres, una vez aprobados los listados se les asigna día, hora y lugar de ministración carcelaria integral, aquí se les solicita que no se desarrollen proselitismo particular sino que se ministre en un orden Cristo céntrico, donde las Iglesias internas no necesitan cobertura de ninguna denominación al interior ya que tiene la de la Capellania Nacional de Gendarmería, y están bien constituidas, los que ingresan a apoyar el trabajo ministerial carcelario deben aceptar la reglamentación interna y el Manual Reglamentario de la Pastoral Evangélica y cada seis meses presentar sus nuevos listados de ingreso.

De esta forma tratamos de mantener un orden de actividades pastorales carcelarias y esta Capellania Nacional esta abierta a recibir a todas las denominaciones pastorales que con orden y respeto y recordando que es una Institución de Seguridad Publica, deseen prestar colaboración de asistencia espiritual integral, apoyando con acción social y con un voluntariado que se agradece tremendamente.

DIOS BENDICE EL DESEO DE MINISTRAR EN LOS CENTROS PENALES.

“Acordaos de los Presos como si estuviereis presos juntamente con ellos” (Hebreos 13:3ª)



**MINISTERIO DE JUSTICIA – GENDARMERIA DE CHILE
OFICINA CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA**

**REGIONES ACTUALES DE CHILE
Y CAPELLANES REGIONALES.**

Número	Región – Cargo y Nombre.
XV	<p>Región de Arica y Parinacota Capellán Regional Rev. Fernando Alejandro Quintero Pérez (CP de Arica). Fono: 058- 203414 058-233839 cel: 87488067 Email: fernando.quintero@gendarmeria.cl - ferdyq@hotmail.com</p>
I	<p>Región de Tarapacá Capellán Regional Rev. Oscar Faúndez Pinto (Dirección Regional de Iquique) Fono: 057 - 407900 cel: 95970148 - 96003565 Email: oscar.faundez@gendarmeria.cl - capellan.ofaundez@gmail.com</p>
II	<p>Región de Antofagasta Capellán Regional Rev. Jesús Roberto Miranda Gálvez Fono: 055-592789 cel: 63035059 Email: pastorcapellan_robertomiranda@hotmail.com</p>
III	<p>Región de Atacama Capellán Regional Sr. Rodrigo Andrés Salinas Luna (CCP de Copiapó) Fono: 052 – 524256 cel: 89670339 Email: capellandeatacama@gmail.com - rodrigo.salinas@gendarmeria.cl</p>
IV	<p>Región de Coquimbo Capellán Regional Rev. Berta Silvana Toledo Velásquez (CP de la Serena) Fono: 051 – 248231 cel: 84261720 Email: berta.toledo@gendarmeria.cl - silvanaexclusica237@gmail.com</p>
V	<p>Región de Valparaíso Capellán Regional Rev. Raúl Miguel Foncea de la Cruz (CP de Valparaíso) Fono: 032-250290 32-315770 cel: 88533759 Email: capellan_foncea@yahoo.es</p>
VI	<p>Región del Libertador General Bernardo O’higgins Capellán Regional Voluntaria Rudecindo Peña Fono: 09-9582550 Email: confraternidadcarcelariayccvc@gmail.com</p>
VII	<p>Región del Maule Capellán Regional Sr. Carlos Avendaño Flores (CCP de Curicó) Fono: 075 – 310030 cel: 96975310 Email: capellan_7@hotmail.com</p>
VIII	<p>Región del BíoBío Capellán Regional Rev. Josué Tardón Montecinos (CCP de Concepción) Fono: 041 – 3237962 cel: 67264837</p>

IX	Región de la Araucanía Capellán Regional Rev. Eladio Cerda Bonilla (CCP de Temuco) Fono: 045 – 731552 cel: 90016884. Email: cerdabonilla@hotmail.com
XIV	Región de los Ríos Capellán Regional Rev. Richard Rojas Vera (Complejo de Valdivia) Fono: 063- 281208 063-347913 cel: 86257747 Email: pastorrichard4@gmail.com
X	Región de los Lagos Capellán Regional Rev. Arturo Ibarra Blanc (C.D.P de Osorno) Fono: 978646424 Email: ibarrablanc@gmail.com
XI	Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo Agente Pastoral Carcelaria Voluntario Pr. Víctor Machimam Correa Fono: 96406305 Email: -
XII	Región de Magallanes y la Antártica Chilena Capellán Regional Sr. Daniel Díaz Nauto (CP Punta Arenas) Fono: 061 – 220449 cel: 92879380. Email: capellanmagallanes@gmail.com
XIII	Región Metropolitana de Santiago Capellán Regional Rev. Ricardo Arredondo Oliva (Capellanía Nacional Evangélica) Fono: 02- 5558563 cel: 97838656 Email: capellan.arredondo@gmail.com

PARA EL SERVICIO DEL PUEBLO DE DIOS:

REV. BACH. PR. LUIS ELIÚ MUSSIETT GAJARDO
CAPELLAN NACIONAL EVANGELICO
GENDARMERIA DE CHILE
 luis.mussiETT@gendarmeria.cl
 luis.mussiETT@gmail.com
 Celular: 68309083